



MENDOZA, 11 OCT 2023

VISTO:

Los EXP – SUDOCU N° 29690; 29691; 11358;11359; 9479; 10900 y 10901 /2023 detallados en la presente Resolución, en los que se tramitan los pedidos de licencia sin goce de haberes, por incompatibilidad (cargo de mayor jerarquía) del Personal Docente de esta Facultad, y;

CONSIDERANDO:

Que teniendo en cuenta lo informado por la Dirección de Recursos Humanos los pedidos de licencia se fundamentan en razón de que los docentes efectivos fueron designados en cargos interinos, produciendo situaciones de incompatibilidades jerárquicas o de superposición horaria, por lo que corresponde otorgar licencias que se hallan encuadradas en lo dispuesto por el Artículo 49° Punto II inciso a) apartado 1 a) Anexo II del Decreto N°1246/15, Ord. N° 28/00-CS. y Ord. N° 12/2000-R. (Ord. N° 71/89-R. de corresponder);

Que, en los respectivos expedientes, la Dirección General de Personal de Rectorado toma debida nota de lo solicitado y se adjuntan las Declaraciones Juradas de Cargos de los docentes;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA VICEDECANA A CARGO DEL DECANATO
DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dar por concedidas las licencias sin goce de haberes, por incompatibilidad (cargo de mayor jerarquía o superposición horaria), a los docentes efectivos en los cargos y por los períodos que a continuación se detallan, para cumplir funciones interinas que en cada caso se indica de conformidad con las Reglamentaciones vigentes:

EXP-SUDOCU N°/2023	DOCENTE	D.N.I. N°	L.P. N°	CARGO EFECTIVO	CARGO INTERINO	ASIGNATURA	PERIODO
29690 y 29691/2 023	VILLA Raúl Eduardo	10564141 -	17099	Prof. Adjunto, efectivo, dedicación semiexclusiva, según Res.088/04 CS. y Res.120/11CD	Profesor Titular interino, dedicación semiexclusiva Resol. 086/2022-CD	Anatomía y Fisiología Patológica	d/01/01/2022 h/31/12/2022

Res. N° 149

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Adriana Patricia MARRA
VICEDEACA a/c del DECANATO



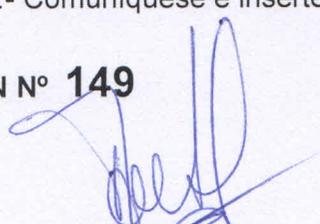
13158 13159	PEREZ, Ercilia Isabel	12799028	20995	Jefe de Trabajos Prácticos (SE) Según Ord. N° 008/2017-CD - Reubicación	Prof. Adjunto, interino, dedicación semiexclusiva, 181/22-DAR	Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial	d/01/06/ 2022 h/31/12/ 2022
----------------	-----------------------------	----------	-------	--	---	--	--------------------------------------

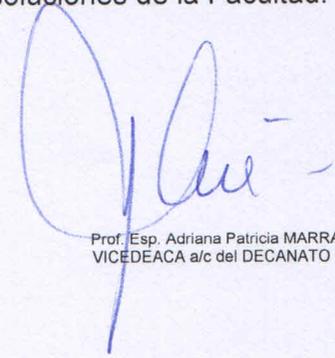
27163	PEREZ, Ercilia Isabel	12799028	20995	Jefe de Trabajos Prácticos (SE) Según Ord. N° 008/2017-CD - Reubicación	Prof. Adjunto, interino, dedicación semiexclusiva, 181/22-DAR	Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial	d/01/01/ 2023 h/31/12/ 2023
-------	-----------------------------	----------	-------	--	---	--	--------------------------------------

9479 10900 10901	Prof. Esp. Verónica VENTRERA	16208215	20996	Profesor Adjunto- efectivo- dedicación simple, en la según Resol. 637/16 CS.y Reub curricular Ord.1070/17 R.	Profesor Titular- interino- dedicación exclusiva, Resol. 086/2022 FO	Asignatura Clínica Integrada I Mód. I: Clínica de Operatoria Dental II	D/01/01/ 2022 H/31/12/ 2022
------------------------	------------------------------------	----------	-------	--	---	--	--------------------------------------

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad.-

RESOLUCION N° 149


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Esp. Adriana Patricia MARRA
VICEDEACA a/c del DECANATO